

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

Unidad Administrativa: Secretaría de Gobierno.

Definición	Trámite	X	Servicio
Nombre	Permiso para espectáculos públicos diferentes a las artes escénicas.		
Descripción	Obtener la autorización para la realización de espectáculos públicos diferentes a las artes escénicas que comprenden las representaciones cinematográficas, deportivos, ferias artesanales, desfiles de modas, reinados, atracciones mecánicas, circos, carreras hípicas, desfiles en sitios públicos con el fin de exponer ideas o intereses colectivos de carácter político, económico, religioso o social.		
Puntos de Atención	Secretaría de Gobierno - Carrera 50 Nro. 55-192 Bloque A Sede Administrativa Coltejer. Horario De lunes a jueves de 7:00am a 12:30m y de 1:30pm a 5:00pm. Viernes de 7:00am a 12:30m y de 1:30pm a 4:00pm Teléfono: (604) 3737676 ext. 2000		
Se puede realizar por medios electrónicos	No disponible	X	Parcialmente
	No aplica		
Documentos solicitados al usuario para la realización del Trámite y/o Servicio	<ol style="list-style-type: none"> Carta dirigida al secretario, (presentando el evento, dirección, días y horarios para montaje desarrollo y desmontaje, responsable y datos para contactar). Certificado de existencia y representación legal del propietario, con vigencia no mayor a noventa (90) días Fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería. En caso de no ser el titular: Poder, mandato o cualquier mecanismo de representación otorgado formalmente, en caso de no ser el titular quien realice el trámite Pólizas de responsabilidad civil extracontractual: (Cumplimiento daños a terceros) Paz y salvo pago de los Derechos de Autor – SAYCO Plan de Emergencias. Presentar Boletería sellada por la Subsecretaría de Rentas y oficio de autorización de uso. <p>Tener en cuenta también lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificación de acompañamiento de la Policía Metropolitana del Valle de Aburra Certificación de acompañamiento de la Secretaría de Movilidad. (Si requiera cierre de vías) 		



FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES

Código: FO-TS-05

Versión: 04

Fecha actualización:
19/01/2022

	<ul style="list-style-type: none"> Certificado de la Secretaría de Salud que valide cumplimiento a condiciones Sanitarias Paz y salvo concepto de hacienda municipal. Copia de contrato o Autorización préstamo de inmueble con especificación de aforo máximo Copia de contrato o Autorización préstamo del escenario deportivo o lote del Municipio. Presentar resolución de aprobación del uso de piezas publicitarias para la promoción del evento. Copia de contrato que garantice aseo del lugar y retiro de publicidad de exterior que promociona el evento. 		
Pasos que debe seguir el ciudadano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar con (8) ocho días de anterioridad, la solicitud de autorización para el desarrollo del evento. 2. Adjuntar documentación requerida a la solicitud y radicar en la ventanilla única de correspondencia. 		
Respuesta	Tiempo para la respuesta al ciudadano	15 días hábiles.	
	¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?	Permiso para la realización de espectáculos públicos	
Medio de seguimiento	Secretaría de Gobierno - Carrera 50 Nro. 55-192 Bloque A Sede Administrativa Coltejer. Horario De lunes a jueves de 7:00am a 12:30m y de 1:30pm a 5:00pm. Viernes de 7:00am a 12:30m y de 1:30pm a 4:00pm Teléfono: (604) 3737676 ext. 2000		
Fundamento Legal	Decreto 106 de 2011 Plan de Contingencia de Afluencia Masiva (Art. 4- 9- 10-11). Ley 1493 de 2011 Por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones. (Todos) Ley 23 de 1982 Sobre derechos de autor. (Artículo 133 -138) Decreto ley 1355 de 1970 (Artículo 133 -138) Ley 44 de 1993 (Artículos 52, 54) Ley 1801 de 2016 (Artículos 60 - 75)		
Actualizado por:	Auxiliar Administrativo – Despacho de la Secretaría de Gobierno	Fecha de actualización:	06/10/2023